

Encuesta de IOCE / EvalPartners sobre el perfil de las Organizaciones Voluntarias de Evaluadores Profesionales (OVEPs)

I. Información de perfil básica

1. Nombre y sigla de su organización (OVEP)	Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas (SEE)
2. Ámbito geográfico de la organización	Nacional: España
3. Detalles de Contacto	Nombre del contacto principal: José Luis Osuna – Presidente SEE E-address: secretaria@sociedadevaluacion.org Dirección postal: Avenida Ramón y Cajal, 1. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – 41018 Sevilla Teléfono: +34 954 92 41 40 Página web de la organización: www.sociedadevaluacion.org
4. Membresía actual – número de individuos de acuerdo a su afiliación (<i>si es que es conocido el dato; por favor al menos brinde el número total</i>)	Gobierno: ONGs/OSCs: Academia: Sector privado (consultores): Otros: Membresía total: 550
5. Año en que la OVEP fue fundada	2000
6. Estatus actual (identifique cuál de ellos)	Constitución y estatutos adoptados. Es una organización constituida al amparo de la Ley de Asociaciones (191/1964 de 24 de diciembre), por tanto legalmente reconocida por el Estado.
7. Información acerca del crecimiento: evolución del número de miembros o de recursos financieros en los últimos cinco años.	Cada año el número de socios institucionales se mantiene constante entre 8 y 10. Por su parte, el número de socios individuales se incrementa en torno a un 20% los años que la SEE organiza su Conferencia Bienal de Evaluación, volviendo a la membresía total el año siguiente (membresía total que, por consiguiente, se mantiene bastante estable, gracias a las nuevas acciones de la entidad.
8. Propósito y misión de la OVEP	Contribuir al desarrollo en España de una cultura de la evaluación de políticas públicas como instrumento fundamental de la mejora de la eficacia y utilidad social de la actividad de las administraciones públicas.
9. Estrategia actual y énfasis	Tres líneas principales de acción: - Conferencias Bienales de Evaluación. Se han celebrado ya siete ediciones. - Revista SEE-valoración. Se han editado y publicado un total de trece números. - Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas. De convocatoria anual, se han impartido hasta la fecha cinco ediciones.
10. Capacidad organizacional: Por favor, describa la estructura de gobierno, el liderazgo, servicios que se brindan, aspectos financieros, recursos humanos, vínculo con otras organizaciones, etc.	La SEE cuenta con una Junta Directiva compuesta por: - Presidente. - Vicepresidente. - Secretario General. - Vocalía de Cooperación. - Vocalía de Empresas. - Vocalía de Redes. - Vocalía de Relaciones Institucionales. - Vocalía de Estándares e Institucionalización. - Vocalía de Metodologías de Evaluación.
11. Formas de comunicación con los miembros, por ej., boletines, listas de email, publicaciones,	- Sitio web: www.sociedadevaluacion.org - Twitter: @socevaluacion - Facebook: http://www.facebook.com/pages/Sociedad-Española-de-Evaluación

sitio web, etc.	- Listas de email. - Correo postal.
12. Eventos realizados (por ej., durante el último año)	- VII Conferencia Bienal de Evaluación de Políticas Públicas, 2011. - V Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas, 2012.
13. Eventos o conferencias próximos – fecha, lugar	- VIII Conferencia Bienal de Evaluación de Políticas Públicas, 2013. - VI Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas, 2013.
14. Nombre y cuenta de email de la persona que envía esta información	Juan Casero – Secretario General de la SEE secretaria@sociedadevaluacion.org
15. Fecha de esta actualización de información	1 de octubre de 2012

II. Experiencia en el Fortalecimiento de la Capacidad de Evaluación

<p>1. Antecedentes: Por favor, brinde una breve historia de la formación de su organización (OVEP).</p> <p>1.1 Quiénes fueron/son los actores principales en dicha historia?</p> <p>1.2 Cuántos miembros tienen en el cuerpo directivo?</p> <p>1.3 Cuáles son las fortalezas principales que su OVEP trata de capitalizar?</p> <p>1.4 Cuáles son los principales desafíos que su OVEP trata de atender?</p>	<p>Se constituye en Sevilla el 24 de Octubre de 2000, por distintas personalidades relacionadas con las políticas públicas, las cuales manifiestan su propósito libre y voluntario de constituir una sociedad que promueva en España la “cultura de la evaluación” de las Políticas Públicas y que, con sus acciones, habitúe a los agentes concernidos en el desarrollo de políticas, programas y proyectos a confrontarlos con sus objetivos y con los problemas sociales y económicos que intentan afrontar identificando las debilidades y aciertos de los mismos.</p> <p>Inicialmente, con vocación Académica y Universitaria, tuvo como socios fundadores a Dña. Rosa Arteta Arrue, Dña. Olga García Caballer, D. Jaime del Castillo Hermosa, Dña. María Angeles Díez López, Dña. María del Carmen García García, D. Jorge González Aznar, D. Fernando I. González Laxe, D. Tomás Mancha Navarro, D. Alberto Oliet Palá, D. José Luis Osuna LLaneza, D. Francisco Pérez García, D. Gregorio Rodríguez Gómez, D. Carlos Román del Río ,D. Joan Subirats Humet, Dña. Carmen Vélez Méndez y D. Eduardo Zapico Goñi.</p> <p>Se trata desde la SEE de impulsar la cultura de la evaluación de las políticas públicas como medio para la institucionalización definitiva de la evaluación en España.</p> <p>Entre las principales fortalezas de la SEE podrían destacarse:</p> <p>a) Su masa social, conformada por una membresía total de 550 socios.</p> <p>b) Su trayectoria de más de 10 años al servicio de la evaluación de las políticas públicas, en la que destaca la celebración de 7 Conferencias Bienales de Evaluación; organización de 5 ediciones del Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas; y edición de 13 Revistas SEE-valoración.</p> <p>Entre los principales desafíos que la SEE trata de atender se encuentran:</p> <p>a) Promover iniciativas jurídicas y legislativas idóneas para la consecución de los fines asociativos.</p> <p>b) Representar los intereses científicos, culturales y profesionales de los socios a cualquier nivel nacional o internacional pudiendo asociarse para ello con otros organismos nacionales o internacionales cuya finalidad sea concordante con su objeto social.</p>
--	--

	<p>c) Gestionar servicios colectivos de interés cultural, científico y profesional para sus socios o terceros.</p> <p>d) Realizar cuantas actividades se consideren idóneas para la difusión, promoción y sostenimiento de los fines asociativos y de evaluación, en particular, a través de congresos, seminarios, debates, conferencias etc.</p> <p>e) Editar en cualquier soporte publicaciones y documentos de investigación o divulgación.</p> <p>f) Desarrollar actividades formativas y didácticas sobre temas relacionados con la evaluación o sobre cualquier otro tema relacionado con ella. Tales actividades podrán ser realizadas directa o indirectamente por la Sociedad atendiendo a criterios de eficacia didáctica o de oportunidad.</p> <p>g) Acometer cuantas iniciativas se consideren útiles para la consecución de sus fines.</p>
<p>16. 2. Motivación organizacional: ¿Cuáles fueron/son las principales ideas impulsoras de su OVEP, y cuál fue su desarrollo histórico?</p>	<p>La SEE se constituyó con las ideas impulsoras de contribuir al desarrollo de una cultura de la evaluación; fomentar la investigación científica; y constituirse en foro de encuentro entre instituciones análogas en otros ámbitos territoriales participando en cuantas instituciones y eventos de carácter nacional e internacional tengan relación con los fines de la entidad, actuando tanto ante los poderes e instituciones de carácter público como ante personas e instituciones de carácter privado.</p> <p>Decálogo de salida de la SEE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un modelo de desarrollo económico único, aplicable en cualquier circunstancia de tiempo y lugar 2. Existen formas de capital diversas: natural, artificial, financiero, institucional, humano, social ... 3. Existen múltiples estrategias de desarrollo, cada una de las cuales implica combinaciones específicas de tácticas diferentes. 4. La elección de la estrategia ad hoc (en el sentido de más compatible con las características objetivas, subjetivas e institucionales del espacio de que se trate) está condicionada, por lo que se es y por dónde se está. 5. Para el caso de espacios, como España, con niveles medios de desarrollo y altos de integración, resulta obligado mejorar la articulación interior del tejido económico con la exigencia de una tensión innovadora permanente. 6. A ambos efectos, se hace crucial la disponibilidad de capital social y ello implica tener un concepto claro del tipo de capital social que se necesita. 7. La provisión de capital social tiene que hacerse en régimen de complicidad público-privada para asegurar su adecuación e idoneidad. 8. Es necesario contar con redes de compromiso económico creadas sobre la base de la confianza entre los agentes económicos que actúan según normas consabidas. 9. Hay que capturar información, compartirla y aplicarla; esto es, pasar del "making democracy work" al "making economy work". 10. Resulta necesario legitimar el papel del Estado en tan complejo proceso; hay que hacer exigible la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la participación y la rendición de cuenta de sus intervenciones. <p>Estas diez reglas de oro se resumen en una: mejor evaluar que medir.</p> <p>Desde el primer encuentro de constitución de la SEE, en Sevilla (año 2000) hasta el último encuentro, con motivo de la VII Conferencia</p>

	<p>Bienal, también en Sevilla (año 2011), ha crecido en representatividad, en número de socios, en actividades realizadas e impacto de éstas.</p>
<p>3. Fortalecimiento de la Capacidad de Evaluación: Qué ha hecho su OVEP para promover la capacidad de evaluación (en M&E)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intensa comunicación y trabajo institucional permanente, desde la independencia de la SEE, con la esfera política local, regional y nacional. - Incorporación de la oportunidad y necesidad de evaluación a diversas normas de ámbito regional y nacional. - Colaboración e impulso de otras entidades que trabajan por la evaluación de las políticas públicas, como la AEVAL.
<p>4. Contexto / entidades foco: Más específicamente, ¿quiénes son las personas o instituciones a las que su organización trata de influir (para fortalecer la capacidad de evaluación)? Por ejemplo:</p> <p>4.1 Capacidades técnicas para brindar evaluaciones de calidad, vinculación con expertos, con universidades locales u otros para proporcionar formación a los miembros, etc.;</p> <p>4.2 Fortalecimiento de la capacidad organizacional de la OVEP;</p> <p>4.3 Promoción de un entorno favorable a la evaluación, incluido el fortalecimiento de la demanda y la utilización de las evaluaciones por los responsables políticos.</p> <p>4.4 Influir en las políticas gubernamentales relacionadas con la evaluación, los diseños de evaluación e implementación de sistemas de seguimiento y evaluación, etc.</p>	<p>A través de la Universidad Internacional de Andalucía la SEE imparte anualmente el Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas. Asimismo, algunos/as miembros a título individual imparten clases en otros programas en diversas Universidades y centros de formación de España, Argentina, Chile, Ecuador, entre otros.</p> <p>Por parte de los miembros de la Junta Directiva se promociona un entorno favorable a la evaluación. Y se mantiene una permanente acción de influencia sobre las políticas gubernamentales.</p>
<p>5. Rendición de cuentas: ¿Está su OVEP ayudando a fortalecer la supervisión y la transparencia de los programas de gobierno? Si es así, ¿de qué manera? ¿Puede compartir algunas historias de éxito de los evaluadores u otros que promueven la rendición de cuentas?</p>	<p>El principal medio de la SEE es la presencia del Presidente en el consejo Asesor de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas.</p>
<p>6. Más específicamente, ¿cuáles son algunos de los temas clave para los que abogan? Por ejemplo, ¿están abogando por temas relacionados con la sensibilidad cultural, la equidad, la justicia</p>	<p>Temas clave son sin duda la equidad, la justicia social, la rendición de cuentas, la buena gobernanza.</p>

<p>social, el empoderamiento, la transformación, el género, el medio ambiente, la pobreza? Si es así, por favor describir o adjuntar los documentos pertinentes.</p>	
<p>7. Métodos: Experiencias en el fortalecimiento de capacidades de los miembros individuales, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de talleres a cargo de expertos locales; • Organización de seminarios on-line con ponentes internacionales; • Diseño y realización de programas de aprendizaje electrónico (e-learning); • Gestión de programas de tutoría, etc. 	<p>Organización de la Conferencia Bienal de Evaluación de Políticas Públicas, con Conferencias Plenarias y Mesas de Trabajo.</p> <p>Máster Iberoamericano en Evaluación de Políticas Públicas (impartido por la Universidad Internacional de Andalucía).</p>
<p>8. Normas (estándares): ¿Ha desarrollado su OVEP normas profesionales y códigos éticos y de competencias (o bien se adhiere a los desarrollados por otros)? Si es así, por favor proporcione la documentación.</p>	<p>No se han desarrollado</p>
<p>9. Oportunidades laborales: ¿Suele compartir oportunidades de empleo / consultoría con los evaluadores de su base de datos?</p>	<p>Sí, a través del sitio web y las redes sociales de la SEE.</p>
<p>10. Avances y resultados: ¿Qué progresos se han logrado hasta ahora en cualquiera de las áreas arriba mencionadas, o bien otras? ¿Cuáles son los resultados alcanzados (esperados y no esperados)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 13 números de la Revista SEE-valoración. - Más de 100 alumnos formados en el Máster Iberoamericano de Evaluación. - 7 Conferencias Bienales de Evaluación, con más de 500 ponencias presentadas.
<p>11. Lecciones aprendidas: Recomendaciones y consejos a otros de buenas prácticas sobre cómo organizar y mantener OVEPs como la suya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia diaria en Internet. - Presencia diaria en las redes sociales. - Facilidad de los socios para emprender proyectos en nombre de la SEE.
<p>12. Sigüientes pasos: ¿Qué planifica hacer su organización a continuación?</p>	<p>Profundizar en las líneas de actuación de la entidad: formación, difusión e intercambio de experiencias.</p>
<p>13. ¿Disposición a compartir con otros OVEPs? Por ejemplo, ¿está usted interesado en la formación de instancias de igual a igual (<i>peer-to-peer</i>) con una o más OVEPs, para compartir las lecciones aprendidas, y aconsejarse unos a otros? Si es así, describa lo que usted estaría</p>	<p>Absoluta disposición para compartir lecciones y experiencias aprendidas con otras OVEPs. De una parte desde la SEE podemos compartir publicaciones, así como metodologías de trabajo; de otra parte, desde la SEE nos gustaría conocer otras formas de trabajar, así como ampliar y fortalecer la red que conforma la comunidad evaluadora.</p>

<p>dispuesto a compartir, o bien el asesoramiento que usted buscaría.</p>	
<p>14. Sugerencias: ¿Qué ideas tiene sobre lo que debería ser incluido en las actividades de la Iniciativa EvalPartners?</p>	<p>Desde la SEE consideramos oportuno en el contexto actual trabajar en red para lograr el gran desafío en el ámbito de la evaluación: lograr que las recomendaciones surgidas del proceso evaluativo sean aplicadas. En este sentido la Iniciativa EvalPartners puede actuar como un vehículo clave.</p>
<p>15. ¿Desea estar activamente involucrado? ¿Quisiera su OVEP estar activamente involucrado en EvalPartners? De ser así, ¿de qué manera?</p>	<p>Sí, conociendo más en profundidad la iniciativa EvalPartners, para poder, posteriormente, colaborar en la aportación de ideas útiles.</p>